

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPUSCAMPUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero de 2014-se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía **OPUSCAMPUS S.A.** con el objeto de celebrar una junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Los dos accionistas se encuentran representados por el Sr. SR. JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY con C.C. # 0912945052.

Actúa como Presidente, el Sr. SR. JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY con C.C. # 0912945052 representando al Sr. Joseph Juez Perrone, y como Secretario el Sr. Jimmy Ubaldo Salazar Tubay, contador. El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- Joseph Fred Juez Perrone propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 400 votos.
- Pilar Pascualina Perrone Pérez propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativa con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 400 votos.

En vista de que ha participado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. *Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012*

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

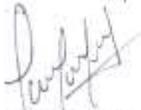
2. *Primer Punto del orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012*

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros de la compañía **OPUSCAMPUS S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 para que sean aprobados por la Junta, en cumplimiento con lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1.998.

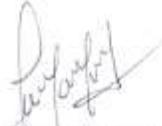
Después de una exposición realizada por el Presidente de la Junta; y sometidos a la aprobación de la misma, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente, declara concluida la Junta procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman los socios,



JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY  
C.C. # 0912945052.  
Representando a:  
Joseph Fred Juez Perrone  
ACCIONISTA



JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY  
C.C. # 0912945052.  
Representando a:  
Pilar Pascualina Perrone Pérez  
ACCIONISTA



Jimmy Ubaldo Salazar Tubay  
SECRETARIO